GOBERNACIÓN XV DPTO. PDTE HAYES
Laudo Hayes y Cnel. Escurra
Villa Hayes, Paraguay
Teléfono: 0226-262403

Villa Hayes, 13 de Marzo de 2.018.-

Señores:
INSTITUTO DE ARTE CULINARIO
Teléf.: 021 – 642-482
E-mail: aiditaaquino@hotmail.com
Presente.

Por la presente me dirijo a Usted, a los efectos de comunicarle el resultado de la Evaluación y Adjudicación en relación a la apertura de sobres del llamado **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2018. "ADQUISICION PARA EL SISTEMA DE COMPLEMENTO NUTRICIONAL EN LAS ESCUELAS DEL DEPARATMENTO"**, realizada en fecha 12 de Marzo del año en curso, realizada en fecha 12 de Abril del año en curso, resultando adjudicada la firma **CAMICA S.R.L.** para el **Lote N° 01 y vuestra firma *INSTITUTO DE ARTE CULINARIO* para el Lote N° 02, Lote N° 03, Lote N° 04 y Lote N° 05.-**

Dicha determinación se ha tomado en cuenta los resultados del análisis y estudios realizados por el Comité de Evaluación de la Gobernación de Presidente Hayes.

Sin otro motivo en particular, aprovecho la ocasión para agradecerle su participación y a la vez saludarlo con mi mayor estima.

1403-18

INSTITUTO DE ARTE CULINARIO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL DE LA PROF. AIDA AQUINO DE FARIAS

XV Dpto. Presidente Hayes Unidad Operativa de Contrataciones

Carlos Dario Núñez Rojas
Responsable U.O.C.

GOBERNACIÓN XV DPTO. PDTE HAYES
Laudo Hayes y Cnel. Escurra
Villa Hayes, Paraguay
Teléfono: 0226-262403

Villa Hayes, 13 de Marzo de 2.018.-

Señores:
CAMICA S.R.L.
Teléf.: 021 – 931.412/20
E-mail: camicasrl@gmail.com
Presente.

Por la presente me dirijo a Usted, a los efectos de comunicarle el resultado de la Evaluación y Adjudicación en relación a la apertura de sobres del llamado **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2018. "ADQUISICION PARA EL SISTEMA DE COMPLEMENTO NUTRICIONAL EN LAS ESCUELAS DEL DEPARATMENTO"**, realizada en fecha 12 de Marzo del año en curso, realizada en fecha 12 de Abril del año en curso, resultando adjudicada vuestra firma **CAMICA S.R.L.** para el **Lote N° 01 y la firma *INSTITUTO DE ARTE CULINARIO* para el Lote N° 02, Lote N° 03, Lote N° 04 y Lote N° 05.-**

Dicha determinación se ha tomado en cuenta los resultados del análisis y estudios realizados por el Comité de Evaluación de la Gobernación de Presidente Hayes.

Sin otro motivo en particular, aprovecho la ocasión para agradecerle su participación y a la vez saludarlo con mi mayor estima.

Camica SRL
RUC 80046839-2
Tel. 021 419/20
14/03/2018
Celso Vera

Carlos Dario Núñez Rojas
Responsable U.O.C.